



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Esther Quintana Salinas, Coordinadora de la Comisión de Justicia, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Jueves 11 de junio de 2009, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar los siguientes asuntos:

- Oficio de la Vicepresidencia de la Mesa Directiva Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el que comunica una proposición con punto de acuerdo en la que se exhorta al Congreso del Estado de Coahuila y de otras Entidades para establecer en su legislación que las adopciones siempre serán plenas.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el artículo 215 del Código Civil del Estado de Coahuila.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 9 DE JUNIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA 11 DE JUNIO DE 2009

1. Lista de asistencia.
2. Oficio del Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual se comunica un punto de acuerdo en el que se exhorta al Congreso del Estado de Coahuila y de otras entidades federativas, para establecer en su legislación que las adopciones siempre serán plenas.
3. Proyecto de Dictamen para modificar el artículo 215 del Código Civil para el Estado de Coahuila, sobre “sanción a las personas que no efectúen el registro de su divorcio” planteada por el Dip. Rodrigo Rivas Urbina en conjunto con algunos diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Lic. Felipe Calderón Hinojosa”
4. Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE JUSTICIA
11 DE JUNIO DE 2009

DIP. ESTHER QUINTANA SALINAS

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ

DIP. FERNANDO DE LAS FUENTES HERNANDEZ

DIP. JESUS MARIO FLORES GARZA

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERANDEZ

Acuse de Recibo

11 JUN 2009

Hora: 12:22

Nombre:

COMISION DE JUSTICIA

Sesión del día 11 de junio del 2009

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las 9 horas del día 11 de Junio del 2009 se reúnen los integrantes de la Comisión de Justicia habiendo sido citados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y siguiendo el orden del día, proceden a su desahogo en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Fernando de las Fuentes Hernández

Dip. Jesús Mario Flores Garza

Dip. Francisco Tobías Hernández





2. Estando presente la totalidad de los diputados se procede a declarar el quórum de ley, e instalada la Comisión para desahogar los asuntos previstos en la Convocatoria.

3. Respecto a la revisión de los asuntos pendientes de la Comisión de la LVII legislatura, los integrantes acuerdan:

Hacer reunión con la Procuraduría de la Familia y el Poder Judicial queda pendiente determinar la fecha para concertar la reunión.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de reforma al artículo 215 del Código Civil del Estado.

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 11:30 horas del día 11 de junio del 2009.

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. José Manuel Villegas González



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



HOJA DE FIRMAS QUE ACOMPAÑA LA MINUTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2009

Dip. Fernando de las Fuentes Hernández

Dip. Jesús Mario Flores Garza

Dip. Francisco Tobías Hernández